



INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

MAPA DE RIESGOS

PROCESO: DIVISION JURIDICA

OBJETIVO: REALIZAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN MATERIA PROPIAS DEL CAMPO RESOLVER PROBLEMAS Y DEMANDAS DEL ENTORNO CON PROPUESTAS AJUSTADAS Y LINEAMIENTOS TEORICOS Y TECNICOS EN ESPECIAL LO CONCERNIENTE A NORMAS VIGENTES DE TRANSITO

CEV-FR010

VERSION 1

Fecha de Emision:

04/12/2015

RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACIÓN		EVALUACIÓN RIESGO	CONTROLES	NUEVA		NUEVA EVALUACIÓN	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A ABRIL 31 DE 2016	% DE AVANCE
					Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto									
JU-R1	Perdida de documentos en los expedientes contractuales	Operativo	Falta de autocontrol, prestamo de los expedientes a los contratistas y supervisores, no se cuenta con archivos necesarios para brindar seguridad a los expedientes contractuales	SANCIONES DISCIPLINARIAS, PENALES Y FISCALES.	2	3	MODERADO	Regirse a la normatividad del Manual de Contratacion. Realización de listas de Chequeo. Designación de supervisores	2	2	MODERADO	ASUMIR	Implementación de las listas de chequeo Auditorías periódicas Aplicación de técnicas de archivo en la gestión del proceso contractual	Director	Abril 01 a Diciembre 31	No de expedientes revisados con observaciones /No de expedientes generados	Menor al 5% de expedientes observados	Se esta interviniendo en el 100% de los procesos de la presente vigencia respecto de las observaciones presentadas.	33,33%
JU-R2	Inadecuada defensa Institucional.	Estrategico	Falta de facultades otorgadas por la Direccion General para representar a la entidad en los procesos judiciales. Baja calificación subjetiva de la importancia de los procesos judiciales por parte de las diferentes administraciones anteriores.	Incremento en los costos operativos por ineficacia de la función de defensa judicial debido a la toma de decisiones erróneas y a la inadecuada defensa institucional. Daños Fiscales, sanciones disciplinarias y penales	3	5	EXTREMO	Vigilar que no se venzan los términos en los procesos administrativos donde sea la parte la entidad. Capacitación y autocontrol.	3	3	ALTO	PREVENIR	Facultar a un profesional externo especializado en derecho administrativo para que adelante las acciones pertinentes ante los juzgados competentes. Definir la cantidad de procesos judiciales se adelantan en contra de la entidad y en que etapa procesal se encuentra y en que juzgado reposan. Trazar un plan de acción para atender los procesos judiciales en orden de prioridades	Direccion, Contratistas externos Especialistas en Derecho Administrativo	Abril 01 a Diciembre 31	Numero de procesos judiciales intervenidos/Numero de procesos	Procesos judiciales 100% intervenidos	Se estan interviniendo el 100% de los procesos judiciales en contra de la institucion. y se les esta haciendo el seguimiento a través del Comité de Conciliacion y Defensa Judicial. Se contrato al profesional en derecho para asumir los procesos judiciales en contra de la entidad. Estos procesos se encuentran revisados y verificada la etapa en la que se encuentran	33,33%



INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

MAPA DE RIESGOS

PROCESO: DIVISION TECNICA

CEV-FR010

VERSION 1

Fecha de Emision:

04/12/2015

OBJETIVO: REALIZAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES TENDIENTES A PROMOVER PROGRAMAS, PROYECTOS TECNICOS Y ACTIVIDADES EN LAS VIAS PUBLICAS (SEÑALIZACION VERTICAL, HORIZONTAL, SENTIDOS VIALES, PROHIBICIONES Y PREVENCIONES)

RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACION		NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A ABRIL 31 DE 2016	% DE AVANCE
					Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto								
TE-R1	Accidentes por desconocimiento y/o desobediencia de las normas de tránsito y transporte.	Riesgo Operativo	Desconocimiento de las normas y falta de cultura ciudadana. Promover la educación vial dirigida al usuario que cruce por los puntos de alto riesgo. Estratégicamente, en conjunto con las brigadas de concientización y comunicación, pueden ejecutarse capacitaciones rápidas e interesantes al conductor periódico y al peatón. La idea principal sería crear conciencia y convivencia ciudadana. La relación entre conductores, Agentes de tránsito y peatones debe ser armónica y a su vez óptima, impulsando siempre la comunicación de problemáticas y las posibles soluciones a las mismas.	Incumplimiento de las normas, riesgo de accidentes.	4	4	EXTREMO	Desarrollar campañas permanentes de cultura ciudadana de la movilidad y observancia a las normas de tránsito.	3	3	ALTO	ASUMIR	Desarrollar un Plan de Capacitación y sensibilización dirigido a la comunidad estudiantil y ciudadanía en general.	Profesional Especializado División técnica. Director, Comandante y Agentes de tránsito.	No. de capacitaciones desarrolladas / No. de capacitaciones programadas.	Desarrollo del Plan de capacitación y sensibilización al 100%.	Se han capacitado 634 personas sobre el uso adecuado de la infraestructura vial y su cuidado / 2500 personas capacitadas programadas. Por otra parte de los 50 conductores de servicio público de transporte capacitados sobre el uso adecuado de la infraestructura vial y su cuidado no se ha capacitado ninguno	25,36%

TE-R2	Accidentes por falta de nuevas señalizaciones verticales y horizontales o falta de mantenimiento de la señalización.	Falta mantenimiento de las señales verticales de tránsito existentes en la zona, carecen de buena posición, estado pulcro y excelente visibilidad; por lo cual no tienen un estado óptimo que garantice el buen funcionamiento de las vías. Mantenimiento de señalizaciones horizontales, las cuales son poco visibles para los usuarios. Retiro de la señalización redundante. Implementación de las señales reglamentarias (PARE), para notificar a los conductores que debe detener completamente el vehículo en la intersección con una vía de mayor jerarquía y sólo	Riesgo Operativo	La principal problemática es la falta de concientización de todos y cada uno de las personas que intervienen en el tránsito. La ITTB aun no ha logrado la cobertura de señalización en Barrancabermeja y esto se traduce en el significativo aumento de accidentalidad. En el caso de un deterioro irreparable de la señalización, debe darse el reemplazo de las señales. En el caso de las señales que no cumplen las funciones para las cuales fueron diseñadas deben retirarse del lugar y reubicarlas. Falta mayor cobertura de agentes de tránsito para hacer respetar las señales de tránsito; pero además, falta conciencia ciudadana hacia el respeto de las señales verticales y horizontales.	Posibles demandas de usuarios del tránsito y derivados de la falta de señalización vial. Aumento de PQRS por necesidades de señalización en diferentes sectores de la ciudad; Aumento de los índices de accidentalidad en la ciudad.	4	4	EXTREMO	Realizar un estudio para evaluar los puntos críticos de señalización de la ciudad, pues podrían revelarse otros factores de riesgos asociados a los índices altos de accidentalidad en Barrancabermeja	2	2	MODERADO	REDUCIR	realizar investigaciones más amplias en la evaluación de la infraestructura vial de la ciudad de Barrancabermeja para promover proyectos de inversión pública hacia la mejora de la movilidad en la ciudad. Elaborar un mapa de riesgo en la ciudad de Barrancabermeja estableciendo tres parámetros de identificación (bajo, medio y alto)	Profesional Especializado División técnica. Director, Comandante y Agentes de tránsito.	No. de señales instaladas/ No. de señales proyectadas.	señalización horizontal y vertical 100% realizada	La I.T.T.B. previamente adelantó el Plan Local de Seguridad Vial y se encuentra en proceso de implementación y desarrollo en el presente cuatrienio. Se demarcaron 979,04 M2 horizontales de vías señalizadas de los 2500 M2 horizontales de vías señalizadas programadas(Contrato de personal de apoyo para la señalización No 020,021,024,025 de 2016). Se adelantaron 2137 Metros Lineales de señalización horizontal, de 5000 ML horizontales de vías señalizadas programadas. (Contrato de personal de apoyo para la señalización No 020,021,024,025 de 2016). se adelanto el proceso contractual de suministro y herramientas y de personal para el mantenimiento e instalación de señales. Por otra parte se adelanto la semaforización de 2 intersecciones nuevas;	33,33%
-------	--	---	------------------	--	--	---	---	---------	--	---	---	----------	---------	---	---	--	---	--	--------



INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

MAPA DE RIESGOS

PROCESO: DIVISION SISTEMAS

CEV-FR010

VERSION 1

Fecha de Emision:

04/12/2015

OBJETIVO: PROPENDER POR EL CONOCIMIENTO, LA IMPLEMENTACION Y USO DE LA TECNOLOGIA INFORMATICA CON ENFASIS EN SISTEMAS DE INFORMACION, A FIN DE QUE LOS PROCEDIMIENTOS Y OPERACIONES

RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACIÓN		EVALUACIÓN RIESGO	CONTROLES	NUEVA		NUEVA EVALUACIÓN	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A ABRIL 31 DE 2016	% DE AVANCE
					Proba bilidad	Impa cto			Proba bilidad	Impa cto								
SI-R1	Desconocimiento y falta de concientización sobre las políticas de seguridad informática	Riesgo Operativo	La falta de adopción de un manual de políticas y procedimientos de seguridad de la información y el seguimiento oportuno facilita la modificación irregular de comparendos por parte de la persona autorizada sin el debido monitoreo	Pérdida de la imagen y credibilidad institucional por no cumplimiento de normas, reglamentos, acuerdos y políticas de seguridad informática	4	4	EXTREMO	Habilitar exclusivamente la modificación de los campos autorizados. Manual de políticas y procedimientos de seguridad de la información. Monitoreo y Aplicación de políticas y procedimientos	3	3	ALTO	EVITAR	Revisión permanente de los informes de modificaciones que arroja el sistema.	Dirección y Profesional Especializado División de Sistemas. Jefe de Oficina Asesora de Control Interno.	No. De modificaciones autorizadas / No total de modificaciones	100% de modificaciones debidamente autorizadas.	Se solicito mediante correo electrónico a la empresa CASOS realizar los respectivos ajustes al sistema que permitan habilitar unica y exclusivamente en los formatos de modificación el campo que se requiera cambiar. Del total de modificaciones realizadas, todas fueron hechas con la respectiva autorización.	33,33%

SI-R2	Falta de claridad en el proceso por asignación de claves de autorización.	Falta que los jefes de División solicitantes de claves de autorización sean mas específicos en los requerimientos y que analicen previamente las posibles desviaciones que se puedan generar para que adviertan al area de sistemas para tomar los correctivos necesarios.	Riesgo Operativo	Mayor especificidad por parte del jefe de la creación del usuario.	Extralimitación de funciones por falta de especificidad en las claves autorizadas	1	5	MODERADO	Mayor especificidad por parte del jefe solicitante de la creación del usuario. Asi mismo los jefees deben informar cuando el usuario debe ser retirado o inactivado en el sistema	1	2	BAJO	ASUMIR	Advertir al jefe solicitante de las opciones que pueden generar desviaciones. Mantener actualizado formato de solicitud de asignación.	Profesional Especializado División de Sistemas y Profesionales Especializados de las Divisiones participantes del proceso.	No. De claves asignadas correctamente / No. Total de solicitudes recibidas.	100% de claves debidamente asignadas.	de las solicitudes recibidas por los jefes, se ajustaron a las acciones acordadas, con lo que se observo mayor consistencia en el proceso. De 05 solicitudes, se asignaron 05	33,33%
SI-R3	Ataques a la infraestructura tecnológica.	Ataques de Virus informático, Daños o ataques a los sistemas informáticos ocasionados por programas elaborados intencionadamente por terceros. No suscripción de acuerdos de confidencialidad en los contratos de soporte y mantenimiento de los sistemas de información	Riesgo Tecnológico	Falta de controles en el acceso a páginas no autorizadas de internet. Programas de antivirus no instalados o actualizados en los equipos.	Pérdida de información, Daños en el hardware y/o software, Mal funcionamiento y lentitud en el procesamiento de datos a través de la red. Pérdida de imagen, credibilidad y/o aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no integridad y/o no disponibilidad de la información y por no confidencialidad de la información	3	3	ALTO	Antivirus instalado y actualizado periódicamente en todos los equipos. Implementación de políticas de comunicaciones y navegación en Internet. Activación de Firewall en la red. Definición de perfiles de navegación en Internet mediante software ISA Server. Acuerdos de confidencialidad. Contratación de servicios.	2	2	MODERADO	EVITAR	Revisiones permanentes a los procedimientos ejecutados .	Profesional Especializado División de Sistemas	No. De procedimientos revisados y ajustados / No. De procedimientos ejecutados.	100% de procedimientos revisados y ajustados.	Antivirus instalado y vigentes; hay control de Firewall por parte de la empresa CASOS LTDA	33,33%

SI-R4	Fallas en el proceso de copia de respaldo o de restauración de la información, o pérdida de la misma	Fallas en el Hardware y Software de la entidad. Falta de metodología y procedimiento de desarrollo y mantenimiento de software, sea para desarrollo interno o por particulares.	Riesgo Tecnológico	Defectos en los componentes, dispositivos y/o accesorios físicos, o de Sistema Operativo, programas y aplicativos de informática que impiden el correcto funcionamiento.	Mantenimientos preventivos y correctivos con límite de tiempo. Pérdida de imagen, credibilidad y/o aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no disponibilidad de la información que el usuario requiere en un momento determinado	3	3	ALTO	Manual de políticas y procedimientos de la seguridad de la información. Procedimiento Copias de respaldo y Manual técnico de la herramienta de backup. Planeación de adquisición de soporte de la infraestructura. Contrato de custodia. Plan de mejoramiento Reuniones de entendimiento de requerimientos. Casos de uso Supervisión al contrato de desarrollo y mantenimiento	2	2	MODERADO	EVITAR	Adelantar el procedimiento de Copias de respaldo y Manual técnico de la herramienta de backup.	Profesional Especializado División de Sistemas	No. De procedimientos revisados y ajustados / No. De procedimientos ejecutados.	100% de procedimientos revisados y ajustados.	se estan realizando dos(2) backups uno a la 1.p.m. y otro a las 6 pm; de los cuales se estan conservando tres(3) copias; una copia en el servidor (temporal); otra copia en un disco de red (permanente); y, otra en un disco portable que entrega semanalmente la empresa casos a la division de sistemas. (Se anexan copias de las actas u oficios de CASOS LTDA y la ITTB).	33,33%
-------	--	---	--------------------	--	---	---	---	------	--	---	---	----------	--------	--	--	---	---	--	--------



INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

MAPA DE RIESGOS

PROCESO: TRANSPORTE PUBLICO

CEV-FR010

VERSION 1

Fecha de Emision:

04/12/2015

OBJETIVO: REALIZAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES TENDIENTES A PROMOVER EL SERVICIO DE LAS DEMAS OFICINAS INTERNAS Y EXTERNAS QUE VELA POR LA DIFUSION DE LAS NORMAS, EL CONTROL, ORGANIZACIÓN, VIGILANCIA Y FORMAS DE UTILIZACION DEL

RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACIÓN		EVALUACIÓN RIESGO	CONTROLES	NUEVA		NUEVA EVALUACIÓN	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A ABRIL 31 DE 2016	% DE AVANCE	
					Proba bilidad	Impa cto			Proba bilidad	Impa cto									
TP-R1	Infracciones por desconocimiento de la normatividad en materia de tránsito y transporte	Riesgo Operativo	La ITTB no dispone de personal que adelante las funciones de enseñanza de transporte publico. La alta rotacion de conductores de servicio publico sin ninguna capacitacion adecuada en la prestacion del servicio de transporte publico de pasajeros.	Las empresas prestadoras del servicio de Transporte Publico no estan adelantando un proceso de Induccion a los conductores sobre la normatividad vigente en materia de Transito y Transporte Publico	No se preste un servicio idoneo a la comunidad, por el desconocimiento de las obligaciones que recaen sobre los prestadores del servicio de transporte publico autorizado.	4	4	EXTREMO	Gestión con las empresas transportadoras y demas entidades que puedan coadyuvar en la divulgación y conocimiento de la regulación vigente en materia de transporte público. Ejecución de operativos de control.	2	2	MODERADO	ASUMIR	Campañas educativas sobre actualización normativa de tránsito y transporte.	Profesional Especializado División de Transporte Público.	No. De empresas con capacitación sobre normatividad en materia de tránsito y transporte/ No Total de empresas Legalmente constituidas proyectadas	Empresas capacitadas sobre normatividad en materia de tránsito y transporte 100% realizada.	No se soporta ninguna acción que contribuya al cumplimiento de la meta fijada. La Oficina de Control Interno no valida % de avance.	0,00%
TP-R2	Incumplimiento en la exigencia del uso del Taximetro	Riesgo de Cumplimiento	NO se esta cumpliendo con lo reglamentado en el Decreto Municipal 187 de 2009 y el articulo 89 de la ley 769 de 2002.	La ITTB no esta realizando operativos de control del uso del taximetro el cual fue reglamentado en el Decreto Municipal 187 de 2009 y el articulo 89 de la ley 769 de 2002 el cual estipula que ningún vehículo autorizado para prestar el servicio público con taximetro, podrá hacerlo cuando no lo tenga instalado, no funcione correctamente o tenga los sellos rotos o etiquetas adhesivas con calibración vencida o adulterados. El taximetro debe colocarse en sitio visible para el usuario	Cobros excesivos, falta de claridad en el cobro de la tarifa, agresiones a la comunidad, la entidad emite una tarifa y el comité de transporte publico otra.	5	5	EXTREMO	Ejercer el control del uso del taximetro. Realizar operativos de control, problemas con el gremio de taxistas que compraron el taximetro	3	3	ALTO	REDUCIR	Realizar operativos semanales, con componentes persuasivos y sancionatorios.	Direccion, Profesional Especializado División de Transporte Público, Profesional Especializado Comandante Cuerpo Motorizado, Agentes de Transito Asignados.	Operativos de transporte publico realizados/ Operativos programados	Operativos semanales de control 100% realizados	No se soporta plan estrategico de control del Transporte Publico que indique los puestos de control, la periodicidad, y los indicadores de gestion. que contribuyan al cumplimiento de la meta fijada. La Oficina de Control Interno no valida % de avance.	0,00%

TP-R3	Tarjetas de control de los vehículos de transporte público	NO se esta dando cumplimiento a los Decretos 1047 del 05 de Junio del 2014; y, 1079 del 26 de Mayo 2015 con respecto a la exigencia de las Tarjetas de control de los vehículos de transporte público	Riesgo Cumplimiento	No hay claridad en las directrices de la ITTB en relacion con la obligatoriedad y requisitos de las Tarjetas de control de los vehículos de transporte publico por parte de las empresas; y, asi mismo la exigencia por parte de los agentes de transito	Que la entidad se vea inmersa en investigaciones de tipo administrativo por parte del mintransporte y la superintendencia de puertos y transporte por no ejercer el control que sustentan la opracion del vehiculo como son las Tarjetas de Control de Transporte Publico. Los conductores. Inmovilizacion de vehiculos por parte de la policia nacional. Demandas por parte de la comunidad	5	5	EXTREMO	Ejercer el control de las Tarjetas de control de los vehiculos de transporte publico. Gestion ante el mintransporte para que de las herramientas a los Organismo de transito y empresas de transporte para flexibilizar el pago de seguridad social de los conductores de transporte publico.	3	3	ALTO	REDUCIR	Realizar operativos semanales, con componentes persuasivos y sancionatorios. Adelantar gestiones ante los Ministerios de Transporte y de Trabajo para que den las herramientas a los Organismo de Transito y Empresas de Transporte para flexibilizar el pago de seguridad social de los conductores de servicio publico.	Direccion, Profesional Especializado y División de Transporte Público, Profesional Especializado Division Tecnica, Comandante Cuerpo Motorizado, Agentes de Transito Asignados.	Operativos de transporte publico realizados/ Operativos programados. Gestion ante el mintransporte para que de las herramientas a los Organismo de transito y empresas de transporte para flexibilizar el pago de seguridad social de los conductores de transporte publico.	Operativos semanales de control 100% realizados. Gestion ante el Mintransporte y Mintrabajo realizada	En el cumplimiento del servicio se realizan 2 operativos diarios (uno en cada turno) y uno los fines de semana, para un total de 11 semanales y por mes 44 operativos de control. Se realizan operativos de control de: documentación, transporte informal, mal estacionamiento y control al transporte público; estos operativos se realizan en diversos puntos de la ciudad los que se designan de acuerdo a cada requerimiento y con las normas de seguridad para hacerlos efectivos, los sitios más utilizados son: calle 52 con carrera 11, calle 50 entre carrera 10 y 11, calle 49 con carrera 11, diagonal 48 con carrera 31, calle 50 entre carrera 27 y 28, carrera 28 entre calle 44 y 45, diagonal 56 con carrera 18, calle 52 con carrera 24, calle 37 con carrera 36, calle 48 con carrera 14, calle 47 con carrera 21, calle 60 barrio la Esperanza, vía	0,00%
-------	--	---	---------------------	--	--	---	---	---------	---	---	---	------	---------	---	---	---	---	---	-------



INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA																CEV-FR010			
MAPA DE RIESGOS																VERSION	1		
PROCESO: TRAMITES DE MATRICULAS Y LICENCIAS DE CONDUCCION																Fecha de Emision:			
OBJETIVO: OPERACIONALIZAR TRAMITES EFICIENTES Y EFICACES PARA LA SATISFACCION DE LOS CLIENTES , MANTENIENDO UN AMBIENTE SANO ENTRE LOS FUNCIONARIOS Y EL CLIENTE EXTERNO PARA EL BUEN DESARROLLO DE SUS OPERACIONES; ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS																04/12/2015			
RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACIÓN		EVALUACIÓN RIESGO	CONTROLES	NUEVA		NUEVA EVALUACIÓN	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A ABRIL 31 DE 2016	% DE AVANCE
					Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto									
TRA-R1	Incumplimiento por falta de capacidad operativa y locativa.	Riesgo Operativo	La desactualización del Sistema de Gestión de la Calidad, genera la falta de procedimientos definidos a interior de la sección de matrículas y esta acción no se ha realizado por falta de gestión de las direcciones de la entidad. Espacio físico insuficiente, La sección esta de licencias esta necesitando un espacio que garantice la atención a clientes, la impresión de licencias, el registro fotografico de las licencias de conduccion, el registro del sistema RUNT y el sistema de archivo de las licencias	Genera demoras e ineficiencias en los trámites, Se han adaptado empíricamente procesos sobre la marcha. Desorganización institucional e incomodidad en la prestación del servicio.	4	4	EXTREMO	Reiterar solicitud al Director de la ampliación , modernización y ubicación de personal idoneo para la atención en el area de matrículas. Actualización del Manual de procedimientos y manual de funciones. Normatividad en atención al cliente	3	3	ALTO	Mitigar el Riesgo	Fijar políticas claras de atención al usuario. Capacitación al personal en servicio al cliente. Asumir controles acorde con las normas de archivística y contratación de personal para el manejo de archivos	Dirección General, La Profesional Especializada de Planeación, La Profesional Especializada la Division Administrativa,	01 de Abril al 31 de Diciembre	No. De usuarios atendidos satisfactoriamente / No. De usuarios ingresados.	100% de usuarios atendidos y satisfechos.	No se soporta ninguna acción que contribuya en la fijacion de politicas claras de atención al usuario, Capacitación al personal en servicio al cliente; y, Asumir controles acorde con las normas de archivística y contratacion de personal para el manejo de archivos. La Oficina de Control interno no valida % de avance.	0,00%

TRA-R2	Cambio del administrador del software y del hardware por vencimiento del contrato	El actual administrador del software aun no ha integrado diferentes procesos, manifestando continuamente que el software esta en construcción; y, hoy por hoy despues de 10 años la ITTB se ve avocada a la terminacion del contrato por el vencimiento del termino contractual	Riesgo Estrategico	La ITTB debe preveer con anticipacion como va a adelantar un Plan de contingencia ante el posible cambio del administrador del software y del hardware por el vencimiento del contrato; toda vez que si se da la continuidad del mismo o el cambio; deben garantizar la integridad del Sistema.	Posibilidad de que se genere un trastorno operacional en la etapa de transicion entre un administrador y otro	4	4	EXTREMO	Notificar al Director y al supervisor del contrato sobre las consecuencias que traeria para la Entidad el no garantizar la continuidad en la prestación del servicio.	3	3	ALTO	ASUMIR	Trazabilidad de un Plan de contingencia para mitigar el impacto del cambio del administrador del Sotware y el Hardware; mantener comunicación con el director para que incluya en su agenda la iniciación del proceso.	Dirección, El Profesional Especializado de la Division de Sistemas, La Profesional Especializada la Division Administrativa,	01 de Abril al 31 de Diciembre	Proceso contractual exitoso.	100% del servicio garantizado.	El servicio en el Area de Trámites se encuentra garantizado; el contrato con el Administrador del Software y el Hardware vence en Enero de 2017. Sin embargo, no observa ninguna acción que contribuya a la Trazabilidad de un Plan de contingencia para mitigar el impacto del cambio de administrador del Sotware y el Hardware; mantener comunicación con el director para que incluya en su agenda la iniciación del proceso.	33,33%
TRA-R3	Inconsistencias en el RUNT con respecto a algunas Licencias de conducción.	Hay información de licencias de conducción vigentes que se visualizan en el SILUCOMT pero no aparecen cargadas en el RUNT	Riesgo Operativo	Errores en la licencia de conducción ante el RUNT, falta del registro ante el RUNT de la persona que solicita la licencia de conducción,	Malestar en los usuarios por no tener las licencias de inmediato. Malestar en los usuarios y falta de credibilidad al RUNT y la ITTB.	2	3	MODERADO	Gestión permanente ante la mesa de ayuda del sistema RUNT. Formato de datos. Enviar correo con firma digital al soporte RUNT.	1	2	BAJO	TRANSFIERE	Gestión permanente ante la mesa de ayuda del sistema RUNT.	RUNT	01 de Abril al 31 de Diciembre	No. De licencias expedidas/ No. De Licencias solicitadas.	100% de tramites por licencias de conducción atendidos.	La O.A.C.I. Pudo corroborar que permanente se adelantan gestiones ante la mesa de ayuda del sistema RUNT.	33,33%



INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

MAPA DE RIESGOS

DIVISION ADMINISTRATIVA

OBJETIVO: REALIZAR ESTUDIOS E INVESTIGACION TENDIENTES A PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO AL SERVICIO DE LA ENTIDAD.

CEV-FR010

VERSION 1

Fecha de Emision:

04/12/2015

RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACIÓN		EVALUACIÓN RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACIÓN		NUEVA EVALUACIÓN	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A ABRIL 31 DE 2016	% DE AVANCE
					Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto								
AD-R1	Incumplimientos de los programas para el desarrollo del talento humano	Riesgo Operativo	Deficiente Presupuesto asignado por parte de la Direccion para el cumplimiento de los programas para el desarrollo del talento humano. Con la expedición de la Ley 909 de 2004, es compromiso por parte de las Entidades del Estado de capacitar y formar a los empleados públicos, orientada al desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, con miras a propiciar su eficacia personal, grupal y Organizacional, de manera que se posibilite el mejoramiento continuo en la búsqueda de la calidad del servicio que misionalmente le asiste cumplir a la institucion para la cual labora. la ITTB tiene la	Falta de cultura organizacional expresada en el actuar del funcionario público sin valores y sin principios. Clima organizacional pesado. Funcionarios sin sentido de pertenencia por la entidad. * Desmotivación de los funcionarios	3	3	ALTO	Seguimiento al Cronograma del Plan de Bienestar. Evaluar el impacto de los programas del clima organizacional. Elaborar de manera concertada el Plan de Inducción y Reinducción del personal. Elaborar de manera Concertada el Plan Anual de Capacitación, Elaborar de manera Concertada el Plan de Bienestar e Incentivos de la ITTB. Elaboración en asocio con la ARL del Plan de salud Ocupacional.	2	2	MODERADO	ASUMIR	Realizar y ejecutar un plan de bienestar que incluya actividades pedagógicas. Ejecutar las diferentes actividades programada en los planes dirigidos al personal en la vigencia 2016 Realizar seguimiento oportuno al cumplimiento de cada uno de los Planes y Programas.	Jefe de División Administrativa	No de actividades cumplidas con su seguimiento / No total de actividades programadas.	Pesonal idoneo y bedidamente capacitado.	Se tiene elaborado Plan de Capacitación anual; Esta en construccion el Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo; y, Se tiene elaborado el Plan de Inducción y Reinducción del Personal. Respecto al Programa de Salud Ocupacional, con la entrada en vigencia del Decreto 1072 de 2015, se dio inicio en la entidad al proceso de implementación del SGSST, es así como en el 2015 se dejó implementado y en 2016 se tiene programado la revisión e inicio de ejecución de las actividades del sistema.	66,66%

AD-R2	Calificación faltante en historia laboral del servidor.	La evaluación definitiva se notificará personalmente al evaluado dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha en la que se produzca. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo del término previsto en el inciso anterior, se enviará por correo certificado o electrónico una copia de la misma a la dirección que obre en la hoja de vida del evaluado y se dejará constancia escrita de ello, caso en el cual la notificación se entenderá surtida en la fecha en la cual fue entregada. Las evaluaciones parciales y semestrales serán comunicadas por escrito al evaluado, dentro	Riesgo Operativo	Se recibe original del registro de evaluación o seguimiento de cada funcionario debidamente firmado por el jefe inmediato ó comisión evaluadora y por el funcionario, se consolida la información en el registro electrónico y se archiva el formato de evaluación en la historia laboral de cada funcionario. El archivo de los documentos de las hojas de vida no poseen los medios adecuados para su protección y seguridad. La División no cuenta con un software de Gestion Humana Especializado. La permanencia en la carrera administrativa, y las prerrogativas que esta otorga, dependerá del óptimo desempeño de las funciones del cargo ejercido por el empleado público de carrera, el cual será	El incumplimiento de este deber constituye falta grave y posiblemente sancionable disciplinariamente, sin perjuicio de que se cumpla con la obligación de evaluar y aplicar rigurosamente el procedimiento señalado. Sanciones administrativas y/o disciplinarias por parte de los organismos de control. Pérdida de algún documento. Demora en la entrega de la información. No se garantiza la preservación de la documentación.	3	3	ALTO	Cumplimiento del Plan Operativo Anual y puntos de control en los procedimientos del sistema de gestión de calidad. Cuadro control excel de calificaciones .	2	2	MODERADO	ASUMIR	Registro de evaluación de cada funcionario semestralmente	Jefe de División Administrativa	No de funcionarios evaluados / No total de funcionarios	Evaluacion de Desempeño Laboral de los funcionarios 100% realizada	Se verifico el Informe de resultados de la evaluación de desempeño del periodo Febrero de 2015 a Enero de 2016; se constato la evaluación de cada uno de los 46 funcionarios de carrera administrativa a Diciembre del 2015	33.33%
-------	---	---	------------------	--	--	---	---	------	---	---	---	----------	--------	---	---------------------------------	---	--	---	--------

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA															CEV-FR010			
	MAPA DE RIESGOS														VERSION	1		
	DIVISION DE PLANEACIÓN														Fecha de Emision:			
															04/12/2015			
OBJETIVO:																		
RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACIÓN		EVALUACIÓN RIESGO	CONTROLES	NUEVA		NUEVA EVALUACIÓN	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A ABRIL 31 DE 2016	% DE AVANCE
					Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto								
PL-R1	No continuar el rediseño e implementación adecuado del sistema de calidad.	Riesgo Cumplimiento	Insuficiente programación de recursos (humanos, financieros y técnicos) para continuar el rediseño e implementación del sistema de calidad de la ITTB, Incumplimiento de requisitos de la función pública.	Pérdida de imagen y credibilidad Institucional por no tener unos procedimientos actualizados, posible insatisfacción del usuario.	4	4	EXTREMO	Definir equipo de apoyo al sistema. Continuar actualización de procesos y procedimientos. Apoyar gestión con la automatización de los procesos. Monitoreo y seguimiento de indicadores. Capacitar y sensibilizar al personal sobre la operación del sistema de calidad.	3	3	ALTO	Reducir	Formalizar necesidades a la Alta dirección. Actualizar procesos y procedimientos.	División de Planeación	No. De Documentos del Sistema actualizados No. Procesos Revisados y actualizados	70%	Se han actualizado 2 Documentos y se han creado 9 documentos del sistema así: Procedimientos implementados: Procedimiento para abastecimiento de combustible; Procedimiento para pago de Servicios Públicos(Aprobados Comité Coordinador de Control Interno). Formatos aprobados por el sistema: Formato de Encuesta programa de Bienestar Laboral; Formato de Control al consumo de combustible); Formato solicitud de desembolso; Formato de acta de verificación para pagos, formato de solicitud de elementos; Formato de pedido de elementos de aseo y cafetería; listas de chequeo para tramites. Manuales: Actualización manual de Inducción y Reinducción laboral. Se han intervenido 4 procesos de 11 que conforman el sistema	25%

PL-R2	Incumplimiento del alcance de los proyectos.	Falta de monitoreo periódico al avance de los proyectos por parte de cada responsable.	Riesgo Cumplimiento	Aunque se han venido asumiendo operativamente procesos de formulación, elaboración y evaluación de proyectos de inversión, la ITTB no está realizando un monitoreo periódico al avance de los proyectos por parte de los responsables de cada proceso para que se entreguen informes de evaluación de impacto de los mismos.	Inadecuado manejo de recursos públicos dirigidos a la inversión, incumplimiento de metas estratégicas.	2	4	ALTO	Seguimiento trimestral a la ejecución de los proyectos de inversión. Socializar con responsables de proyectos.	1	3	BAJO	Asumir	Realizar el Monitoreo al desempeño de los proyectos	División de Planeación Profesional de apoyo para proyectos	Informe de seguimiento de cada proyecto con % de ejecución	90%	La ITTB viene realizando el Monitoreo trimestral al desempeño de 5 proyectos existentes antes de la armonización: 1. Infraestructura(0%). 2. Fortalecimiento de la red de semaforización en el Municipio de Barrancabermeja - centro_oriente(100%). 3. Suministro e instalación de señalización vial en el Municipio de Barrancabermeja.(52%). 4. Fortalecimiento para la cultura de la Movilidad Segura en el Municipio de Barrancabermeja.(0%). 5. Formulación de medidas y acciones para el mejoramiento de la calidad en el transporte del Municipio de Barrancabermeja(0%).	27%
-------	--	--	---------------------	--	--	---	---	------	--	---	---	------	--------	---	--	--	-----	---	-----



INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

MAPA DE RIESGOS

PROCESO: COBRO COACTIVO

CEV-FR010

VERSION 1

Fecha de Emision:

04/12/2015

OBJETIVO: El procedimiento Administrativo Coactivo es un procedimiento especial por medio del cual la I.T.T.B. tiene la facultad de cobrar directamente las acreencias a su favor, sin que medie intervención judicial, adquiriendo la doble calidad de juez y parte dentro del proceso. Tiene como

RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACIÓN		EVALUACIÓN RIESGO	CONTROLES	NUEVA		NUEVA EVALUACIÓN	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A ABRIL 31 DE 2016	% DE AVANCE
					Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto									
CC-R1	Falta de Oportunidad en el Cobro Coactivo, vencimiento de términos en los procesos	Riesgo Financiero	La gestión de cobro coactivo no esta actuando acorde con un Manual de Administración y Cobro de Cartera como quiera que este no existe, dentro de la entidad para tenerlo como referencia como análisis de casos, ademas no se cuenta con la logística necesaria para el desarrollo de esta tarea.	pérdida de imagen y credibilidad institucional por asumir sin competencia o remitir a un no competente	3	4	ALTO	Publicación y Elaboración de Estrategias. Acciones de mediano plazo aplicar el nuevo reglamento interno de cartera, dará inicio al cobro de derechos y comparendos por la vía persuasiva. Contratar personal en el área de derecho para apoyar la gestión de la oficina de Cobro Coactivo. - Largo plazo: llevar los procesos de cobro tanto por la vía persuasiva y coactiva, determinados en el reglamento interno de cartera.	2	3	MODERADO	ASUMIR	Selección prioritaria de procesos próximos a prescribir. Seguimiento periódico a los procesos por parte del Jefe de la dependencia. . Análisis de Gestión mensual. Dar celeridad a los procesos a punto de prescribir .Seguimiento continuo al Mapa de Riesgo. . Revisión periódica del proceso por parte del funcionario encargado. Capacitación	Profesional Especializado división juridica, Profesional Especializado Division Financiera, Profesional Especializado de la Division de Sistemas y Coordinación de Cobro Coactivo	2 de Abril al31 de Diciembre	No. De procedimientos revisados y ajustados / No. De procedimientos ejecutados.	100% de procedimientos revisados y ajustados.	No se soporta ninguna acción que contribuya al cumplimiento de la meta fijada,. La Oficina de Control Interno no valida % de avance.	0,00%

CC-R2	Inadecuada gestión en el proceso de Administración de la cartera	No se están asumiendo plenamente las obligaciones de la ITTB con respecto al cobro coactivo en lo referente a que "Las autoridades de tránsito deberán establecer públicamente a más tardar en el mes de enero de cada año, planes y programas destinados al cobro de dichas sanciones y dentro de este mismo periodo rendirán cuentas públicas sobre la ejecución de los mismos" [Decreto 19 de 2012]. Definir administrativamente la situación real de la cartera "morosa" de la entidad teniendo en cuenta que esta situación ha generado contablemente unos activos	Riesgo Estratégico	La alta cartera morosa que presenta la ITTB se debe a la Inadecuada gestión en el proceso de Administración de la cartera, teniendo en cuenta que la ejecución de las sanciones que impongan por violación de las normas de tránsito, están a cargo de las autoridades de tránsito de la jurisdicción donde se cometió el hecho, quienes estarán investidas de jurisdicción coactiva para el cobro cuando ello fuere necesario."Artículo 206. CUMPLIMIENTO. El artículo 159 de la ley 769 de 2002, modificado por el artículo 26 de la ley 1383 de 2010 quedará así: "Artículo 159. CUMPLIMIENTO.	En pasadas administraciones, no se le dio la importancia que se requiere a Cobro coactivo para el recaudo de cartera, generando con esto pérdida de imagen y credibilidad institucional por no solicitar adecuadamente un seguimiento a las pruebas practicadas por los funcionarios responsables e inadecuada instrucción por parte de estos funcionarios. Existe un detrimento patrimonial por parte de las pasadas administraciones que no realizaron una adecuada gestión de recuperación de cartera y hoy por hoy la ITTB presenta una cartera morosa o de dudoso recaudo extremadamente alta. Posibles procesos sancionatorios disciplinarios, administrativos y penales a los representantes legales de la ITTB que permitieron la acumulación de cartera morosa.	4	4	EXTREMO	El cobro efectivo de las acreencias, es decir que se efectuó el recaudo efectivo de la obligación clara, expresa y exigible, a favor de la ITTB, con los procedimientos aplicados dentro de la Coordinación de Jurisdicción Coactiva con la finalidad de proteger el patrimonio público.	3	3	ALTO	ASUMIR	Mantener actualizada la clasificación de la cartera. Mantener políticas de gestión de cobro permanentes.	Jurídica, Profesional Especializado división Especializado de División Financiera, Profesional Especializado de la División de Sistemas y Coordinación de Cobro Coactivo	3 de Abril al 31 de Diciembre	No. De procedimientos revisados y ajustados / No. De procedimientos ejecutados.	Mejorar en un 100% la gestión en el proceso de Administración de la cartera	No se soporta ninguna acción que contribuya al cumplimiento de la meta fijada. La Oficina de Control Interno no valida % de avance.	0,00%
-------	--	---	--------------------	---	--	---	---	---------	--	---	---	------	--------	--	--	-------------------------------	---	---	---	-------



INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

MAPA DE RIESGOS

PROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS

OBJETIVO: Adelantar actividades encaminadas a investigar y/o a sancionar determinados comportamientos o conductas de los servidores públicos, que conlleven al incumplimiento de deberes, extralimitación en el ejercicio de derechos y funciones; e,

CEV-FR010

VERSION 1

Fecha de Emision:

04/12/2015

RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACIÓN		EVALUACIÓN RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACIÓN		NUEVA EVALUACIÓN	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A ABRIL 31 DE 2016	% DE AVANCE
					Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto									
PD-R1	Demora en la Evaluación y Prescripción de la acción disciplinaria	Riesgo Operativo	El sujeto disciplinable deberá ser investigado por funcionario competente y con observancia formal y material de las normas que determinen la ritualidad del proceso, en los términos del Código Único Disciplinario. Por lo anteriormente expuesto la ITTB ha venido incumpliendo de términos en las distintas etapas procesales. Además, se ha incurrido en la falta de radicación y control en la documentación recibida para el tramite correspondiente. Así como no dar tramite a la presuntos hechos puestos en conocimiento; y, por otra parte	La falta de regulación del comportamiento disciplinario del personal ha traído consigo la falta de credibilidad de los funcionarios en los procesos disciplinarios de la entidad. La falta de ética profesional empoderamiento por y sentido de pertenencia por la institución de los encargados. Por otra parte la ITTB ha venido delegando los procesos Disciplinarios a abogados externos; que no han contado con la logística necesario para el desarrollo de esta actividad; y, además, no han llevado una plena trazabilidad en los procesos	4	4	EXTREMO	Seguimiento al mapa de riesgos. Revisión periódica del proceso por parte de la O.A.C.I. Control de seguimiento periódico al inventario de expedientes. Revisión periódica de expedientes y procesos, Auditoria periódica por parte de la O.A.C.I.; y,	3	3	ALTO	REDUCIR	Revisión el cronograma seguido en los expedientes con el objeto de finalizar los procesos dentro de los terminos legales.	Director, Profesional Especializado Division Administrativa, Jefe O.A.C.I. Abogados Externos	01 de Abril al 31 de Diciembre	No. De procesos abiertos / No de procesos finalizados dentro del término legal.	Procesos Disciplinarios 100% precluidos o sancionados	No se soporta ninguna acción que contribuya al cumplimiento de la meta fijada. La Oficina de Control Interno no valida % de avance.	0,00%

PD-R2	Desgaste administrativo por tratamiento inadecuado de la queja	Ausencia de controles de verificación para comunicar y notificar. Nulidad por violación al debido proceso. Falta de control del servidor público que tenga a su cargo el trámite. De remisión por competencia a otra autoridad.	Riesgo Operativo	Por no remitirse al competente oportunamente es susceptible de que se declare la nulidad de lo actuado. De oficio a solicitud del implicado o investigado se deba declarar la nulidad de lo actuado.	Falta de ética. Impunidad por no permitirse el trámite procesal correspondiente que conlleve a la respectiva decisión disciplinaria. Incumplimiento del objetivo del proceso.pérdida de imagen y credibilidad institucional por asumir sin competencia o remitir a un no competentedesgaste administrativo. Ineficiencia.	3	3	ALTO	Campañas de Autocontrol y socialización del código de ética, Reglamento Interno de Trabajo y demás normatividad en materia disciplinaria.	2	2	MODERADO	ASUMIR	Capacitación cultural del auto control organizacional, diferenciación entre actividad laboral y disciplinaria con ocasión de las funciones.	Director, Profesional Especializado División Administrativa, Jefe O.A.C.I. Abogados Externos	01 de Abril al 31 de Diciembre	No de investigaciones preliminares/ No de solicitudes de investigación. No asistentes a capacitación/ No de personas convocadas	Mejoramiento continuo del procedimiento alcanzado	No se soporta ninguna acción que contribuya al cumplimiento de la meta fijada.. La Oficina de Control Interno no valida % de avance.	0,00%
-------	--	---	------------------	--	---	---	---	------	---	---	---	----------	--------	---	--	--------------------------------	---	---	--	-------

															CEV-FR010			
															VERSION	1		
															Fecha de Emisión:			
															04/12/2015			
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA MAPA DE RIESGOS PROCESO:ALMACEN																		
OBJETIVO: Administrar y ejercer control sobre el inventario de bienes muebles y elementos devolutivos y de consumo que posee y adquiere la Inspección de Transito y Transporte																		
RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACIÓN		EVALUACIÓN RIESGO	CONTROLES	NUEVA			OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A ABRIL 31 DE 2016	% DE AVANCE
					Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto	NUEVA EVALUACIÓN							

AL-R1	No existe un plan de mantenimiento general para obras y bienes adquiridos	la Resolución 1565 de 2014 la cual aplica a las "empresas del sector público o privado que para sus fines misionales cuente, contrate, fabrique, ensamble, comercialice o administre flotas de vehículos automotores o no automotores superiores a 10 unidades, o contrate o administre personal de conductores"; establece que toda institución debe realizar el plan estratégico de seguridad vial el cual contempla la elaboración de un Plan de mantenimiento preventivo. No poseen conocimiento y experiencia para la preparación de estos instrumentos y	Riesgo Operativo	El plan de mantenimiento general para obras y bienes adquiridos, esta vinculado dentro el plan de mejoramiento pero no se ha oficializado para la ejecución de la misma y no se ha autorizado por la Direccion.por lo tanto aun persiste la Falta de planificacion de las necesidades de mantenimiento de los vehiculos y los bienes muebles e inmuebles	Deterioro de bienes muebles e inmuebles acotando su vida util, reflejandose en perdidas economicas de la institucion	3	3	ALTO	Preparar y ejecutar planes de mantenimiento acordes con las necesidades derivadas del tipo de activo fijo	3	2	MODERADO	ASUMIR	Adelantar con las diferentes divisiones un inventario de las necesidades de mantenimiento, tanto de las locaciones como de los vehiculos y los bienes muebles e inmuebles y presentar un programa de inversiones y gastos a la Direccion General	Almacenista, Profesional especializado de la División Administrativa Profesionales Especializados de las diferentes divisiones, Direccion	Gestionar elaboración del plan estratégico de seguridad vial (Eficiencia)	Plan Estratégico de Seguridad Vial 100% elaborado	Se adelanto el Plan de Mantenimiento preventivo para vehiculos y edificaciones; Se presentaron como soportes los siguientes contratos: Contrato No 041 Mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras; Contrato No 045 Suministro de repuestos y mantenimiento para los vehiculos que conforman el parque automotor; Contrato No 050 Mantenimiento preventivo y correctivo de aires avcondicionados en la guardia y sede lde la ITTB. (Pendiente el Diagnostico de las necesidades locativas).	33,33%
-------	---	--	------------------	--	--	---	---	------	---	---	---	----------	--------	--	---	---	---	---	--------

AL-R2	Existen inventarios obsoletos para dar de baja en los inventarios de la Institucion	El Almacenista General No dispone de información precisa de los bienes muebles obsoletos objeto de baja, por reposición, donación, inservibles, desmantelados, dañados, perdidos, faltantes o para la venta con el proposito de definir la destinación de los bienes muebles dados de baja si serán para la Donación, Destrucción o para la venta.	Riesgo Operativo	La resolución 0301 del 29 de Marzo de 2011 creó el comité de inventarios de bienes muebles, por medio del cual se establecen los procedimientos, se delegan funciones administrativas y se dictan otras disposiciones en materia de inventarios de bienes muebles de propiedad de la ITTB. Sin embargo la institución no ha realizado la baja de bienes muebles a través del Procedimiento Administrativo mediante el cual decide retirar definitivamente bienes muebles de sus activos. Se perfecciona mediante el Acto Administrativo que la ordena, y en consecuencia se debe realizar su descargue de los inventarios y de los registros contables y su retiro físico, previo el cumplimiento de los requisitos	El comité de inventarios de bienes muebles no está cumpliendo con las funciones que le fueron delegadas; Contablemente se están reflejando unos activos corrientes que son irreales por cuanto estos inventarios están completamente obsoletos. Posible sanciones administrativas, disciplinarias y penales.	4	4	EXTREMO	Estudiar la necesidad y conveniencia de dar de baja los bienes muebles que se encuentren en buenas condiciones, pero que no se requieren para el cumplimiento de sus funciones, y recomendar la baja de los mismos a la Dirección. Recomendar al Director, la necesidad de dar de baja los bienes muebles inservibles u obsoletos. Establecer los mecanismos de evaluación para la baja de bienes muebles. Coordinar los estudios técnicos y de conveniencia para ser presentados al Comité. Recomendar la destinación y el	3	3	ALTO	ASUMIR	Adelantar con las diferentes divisiones un inventario de las necesidades de mantenimiento, tanto de las locaciones como de los vehículos y los bienes muebles e inmuebles y presentar un programa de inversiones y gastos a la Dirección General. Los funcionarios a los que se les han delegado funciones en esta Resolución, deberán presentar semestralmente informes detallados de su gestión a la I.T.T.B.	Dirección, Comité de Inventario, Profesional especializado de la División Administrativa, Almacenista,	No de Comites evaluadores de bajas de los bienes muebles realizados / No de Comites evaluadores de bajas de los bienes muebles programados	Baja de bienes muebles 100% realizada	No se han adelantado Comites evaluadores de bajas de los bienes muebles realizados. No se soporta ninguna acción que contribuya al cumplimiento de la meta fijada. La Oficina de Control Interno no valida % de avance.	0,00%
-------	---	--	------------------	---	--	---	---	---------	---	---	---	------	--------	---	--	--	---------------------------------------	---	-------



INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

MAPA DE RIESGOS

PROCESO: MOVILIDAD Y TRANSPORTE

CEV-FR010

VERSION 1

Fecha de Emisión:

04/12/2015

OBJETIVO: Desarrollar actividades de coordinación operativa y policia judicial del cuerpo motorizado de la Inspeccion de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, con el fin de garantizar la aplicación del Código Nacional de Tránsito y Transporte y demás normas vigentes

RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACIÓN		EVALUACIÓN RIESGO	CONTROLES	NUEVA		NUEVA EVALUACIÓN	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A ABRIL 31 DE 2016	% DE AVANCE
					Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto									
MT-R1	Falta de logísticas de comunicación entre el comando y los agentes de tránsito. No hay radio base y los agentes no cuentan con el numero de radios aducado	Riesgo Operativo	Por varios años el cuerpo motorizado ha venido solicitando apoyo logístico en comunicaciones tanto para el comandante de tránsito como para los agentes de tránsito teniendo en cuenta que el cuerpo motorizado adolece de radios de base . No hay radio base y los aagentes no cuentan con el numero de radios adecuado	Información inoportuna y a destiempo o poca comunicación entre las unidades, generando problemas en el servicio	4	4	EXTREMO	El comandante de tránsito presentara a la Direccion General de la ITTB mensualmente un informe del estado de las comunicaciones del cuerpo motorizado.	3	3	ALTO	REDUCIR	Elaborar un inventario de necesidades de comunicación y presentar un informe a la Direccion General para que sea tenido en cuenta en el Plan de Adquisiciones	Direccion, profesional especializado de la División Administrativa, Comandante de Tránsito	Abril 01 a Diciembre 31	Equipos de comunicaciones adquiridos/ Equipos de Comunicaciones proyectados	Dotacion de Equipos de Comunicacion implementado.	El Comandante de la Guardia elaboro un inventario de necesidades de comunicación y lo presento en un informe a la Direccion General para que fuese tenido en cuenta en el Plan de Adquisiciones (Copia del informe enviado por correo electronico enviado el 31 de Marzo).	16,66%

MT-R2	No hay comunicación entre la parte administrativa y operativa de agentes de tránsito sobre la nueva normatividad de tránsito y transporte	Falta crear los escenarios y mecanismos pertinentes para que la información fluya adecuadamente entre la parte administrativa y operativa de agentes de tránsito sobre la nueva normatividad de tránsito y transporte a objeto de que no se presenten diferencias en la conceptualización de los Agentes de Tránsito, la Inspección de Policía y los profesionales especializados de la División Jurídica en torno a la normatividad vigente de tránsito y transporte.	Riesgo Operativo	Carencia de estrategias de comunicación que se genera en la ITTB, para el conocimiento y llegada de manera efectiva a los funcionarios tanto del área administrativa operativa	Cuando se expide nueva normatividad de tránsito los jurídicos de la parte administrativa no realizan la retroalimentación respectiva ante la parte operativa generando dualidad de conceptos y una seria falta de comunicación	5	5	EXTREMO	Buscar instancias de comunicación y retroalimentación de la información, planes, programas y estrategias de la Dirección de la ITTB, en cumplimiento del objeto misional. Seguimiento a la ejecución de planes de fortalecimiento de los canales internos de comunicación.	3	3	ALTO	ASUMIR	Establecimiento de una política de comunicación asertiva y efectiva. Participar en los Comités de Dirección al menos una vez al mes.	Dirección. Inspección de Policía, Profesionales Especializado de la División Jurídica, Comandante de Tránsito	Abril 01 a Diciembre 31	No. De comités realizados / No. De comités programados	100% de la información institucional socializada y comunicada.	Se están realizando reuniones semanales entre el Director General y el Comandante de Tránsito. Aunque, no se ha invitado al Comandante de Tránsito a ningún comité de Gerencia	33,33%
-------	---	--	------------------	--	--	---	---	---------	--	---	---	------	--------	--	---	-------------------------	--	--	--	--------

MT-R3	Falsas quejas y denuncias contra el cuerpo motorizado por ciudadanos con las contravenciones	Los ciudadanos en muchas ocasiones al ser infraccionados optan como alternativa para contrarrestar dicha sancion, manifestar que el agente que lo sanciono por que no le dio dinero. Estas PQRS van en contravía de las iniciativas y mecanismos de la ITTB tendientes a determinar en forma prioritaria una orientación ética, civilista, democrática, educativa y social en la relación comunidad-agentes de tránsito y demás servidores públicos.	Riesgo Operativo	En reiteradas ocasiones la ciudadanía no hace correcto uso de los canales de comunicación que ha facilitado la ITTB para realizar las PQRS, comprobándose que han fabricado falsos testimonios para empañar la autoridad y la credibilidad de los agentes de tránsito por cabalmente sus funciones y no prestarse para practicas que contraviene los intereses de la institucion	Pérdida de imagen, credibilidad y/o aumento en la instauración de recursos legales contra la entidad por no dar respuesta oportuna de la información que el usuario requiere en un momento determinado	4	4	EXTREMO	Designar por parte del Director un encargado de revisar, de atender, asignar y/o tramitar las PQRS.	2	2	MODERADO	REDUCIR	Realizar seguimiento permanente a a la gestión de respuestas oportunas.	Direccion General, La Profesional Especializada de la Division de Planeacion, La Profesional Especializada de la Division Tecnica, Jefe de la O.A.C.I.	Abril 01 a Diciembre 31	No de PQRS con respuesta oportuna / No. Total de PQRS recibidas.	100% de PQRS con respuesta oportuna.	Se esta realizando seguimiento permanente a a la gestión de respuestas oportunas. Donde se puede determinar que se esta realizando el 100% de PQRS con respuesta oportuna. (Ver soporte anexo).	33,33%
-------	--	--	------------------	--	--	---	---	---------	---	---	---	----------	---------	---	--	-------------------------	--	--------------------------------------	---	--------



**INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
MAPA DE RIESGOS**

CEV-FR010
VERSION 1
Fecha de Emision:
04/12/2015

AMBIENTAL

OBJETIVO: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y DE APOYO EN ARMONIA CON EL MEDIO AMBIENTE, OBSERVANDO NORMAS Y PRINCIPIOS PARA SU CONSERVACION.

RIESGO	CAUSA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	CALIFICACIÓN		EVALUACIÓN RIESGO	CONTROLES	NUEVA		NUEVA EVALUACIÓN	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADOR	META ANUAL	AVANCE A ABRIL 31 DE 2016	% DE AVANCE
					Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto								
AM-R1	Sancciones Administrativas por la no implementación del Sistema de Gestión Ambiental	Riesgo Estratégico	Al no adelantar la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental, no se esta dando cumplimiento a la ley 373 de 1997 que establece el programa para el uso eficiente y el ahorro del agua; la ley 679 de 2001 que declara asunto de interes social, publico y de conveniencia nacional el uso racional y eficiente de la energia y el art 65 de la ley 99 de 1993 que manifiesta se deben adoptar planes, programas y proyectos ambientales y dictar normas para el control, la preservacion y la defensa del patrimonio ecologico	Con la falta de implementación del plan de gestion ambiental la ITTB no ha podido trazar programas con objetivos y metas que permitirán generar impacto ambiental positivo en las actividades de la Entidad; que contribuyan de manera real y visible con la conservación de los recursos naturales, Esta situación de la ITTB desfavorece el mejoramiento del ambiente de trabajo, la generacion de espacios de intercambio y la comunicación permanente entre los servidores públicos y colaboradores de la Entidad, Con la falta de implementación del plan Institucional de Gestión Ambiental no se esta promoviendo plenamente el ahorro y uso eficiente de los recursos agua, energia y papel al interior de las instalaciones de la Entidad como buenas prácticas para la reducción, reutilización y reciclaje de algunos de sus residuos y la adquisición de bienes sostenibles, lo anteriormente expuesto no le ha permitido a la I.T.T.B.	4	4	EXTREMO	Dar directrices sobre los responsables de la Implementación del Plan de Gestión Ambiental de la ITTB. Adelantar acciones tendientes a desarrollar la estrategia que permita Implementar en la ITTB el Plan Institucional de Gestión Ambiental.	3	3	ALTO	REDUCIR	Dar cumplimiento mediante el establecimiento de un cronograma para la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Realizar talleres para la socialización del Plan Institucional de Gestión ambiental con los funcionarios y contratistas.	Director, Profesional Especializado División Administrativa. Profesional Especializado División de Planeación, Profesionales Especializados de las diferentes Divisiones, jefe de O.A.C.I.	Actividades ejecutadas por cronograma / Actividades programadas.	Plan de Gestión Ambiental implementado.	La Contraloria Municipal en desarrollo del Plan General de Auditoria Territorial PGAT vigencia 2016, realizo la uditoria especial a la Gestion Ambiental de la Administracion Central y entidades descentralizadas vigencia 2015 programada entre el 01 de Febrero al 15 de Junio. Actualmente la I.T.T.B. cuenta con el Plan Institucional de Gestion Ambiental debidamente formulado pero falta la implementacion del mismo en la institucion.	16,66%